



Deiute maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y

Sevilla a villa de Huelva veinte y
seis dias del mes de noviembre de mil
setecientos ochenta y siete; Anterior
y el Ex. Co. Publica y legados de Huelva
do. Sr. Juan de San Juan Cav. Alca.
y Juan de Ponte Alon de Huelva;

3º de Pedro
de la p. de a
de la c. de
miento de
de

sacado en p. Juan Co. Ramirez en Huelva Pedro de Comarico, y
Juan Antonio Gomez Ortega Depositionario; Juan
de la p. de a de la c. de de la m. de
nos todos en el nombre de Sr. Juan, y su caudal; Excmo
para efecto de lo que se convenga al bene
ficio, y utilidad de Sr. Juan. Su caudal de
nos; Sr. Juan, como tiene el fondo de su
mo Sr. Juan como el Sr. Juan de Huelva
que y otros acciones de su Sr. Juan de Huelva,
de cuya Direccion Sr. Juan de Huelva. con
verdad, q. le corresponde como Sr. Juan de Huelva pre
ciso haya Direccion, q. comenza a la Direccion
cuanto Sr. Juan, q. debe celebrar la citada Direccion
de Sr. Juan de Huelva de Sr. Juan de Huelva, tenien
do. En esta satisfacion en Sr. Juan de Huelva
y Sr. Juan de Huelva en la villa y corte de Madrid
y uno. de los Direccion de Sr. Juan de Huelva

